



ACTA N° 41

En la ciudad de Artigas, a los catorce días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo la hora 19:00, se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MARCELO SORAVILLA. Asisten las Edilas Titulares, MARY CÁCERES y SONIA ALVES. Ocupa la Banca de la Edila Titular ESTELA FERREIRA, el suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, DANIEL BRAIDA, la suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la banca del Edil titular SERGIO SOÁREZ, la suplente de Edil MARIA E. LEMOS.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular, GLORIA MARTINÍ.

Asiste en calidad de oyente la suplente de Edil JASMÍN SORAVILLA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

***Se propone** para ocupar la Secretaría Ad hoc a la suplente de Edil Verónica de los Santos.

-Se vota: 6 en 6 - *Afirmativa – Unanimidad.*

Consideración del Acta N° 40.

***Se vota:** 6 en 6 - *Afirmativa-Unanimidad.*

ASUNTO N° 2016/0367. AEMA. Nota de fecha 9 de mayo de 2016. Remite nombres de los funcionarios que representarán a la Institución en la Comisión de Asuntos Laborales, para la elaboración de un nuevo Estatuto del Funcionario Municipal.

ASUNTO N° 2016/0339. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 367/2016 de fecha 28/04/2016. Contesta Oficio N° 207/2016 a través del cual la Comisión de Asuntos Laborales plantea la conformación de una Comisión Tripartita, para la elaboración de un nuevo Estatuto del Funcionario, solicitando a la Comuna designe un representante para integrar la misma. Comunica que la Dra. Mariela Rebollo ha sido



designada para participar en la comisión y sugiere se convoque a representantes de AEMA y Aembu.

ASUNTO N° 2016/0416. AEMBU. Nota de fecha 18 de mayo de 2016. Remite nombre del funcionario que representará a la Institución, el Sr. MARCELO DA COL en la Comisión de Asuntos Laborales, para la elaboración de un nuevo Estatuto del Funcionario Municipal.

-Se propone el archivo de los expedientes sin perjuicio.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 37

La Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes

ASUNTO N° 209/2019. AEMA. Nota de fecha 10/05/2019. Solicitan que se incluya en el Estatuto del Funcionario Municipal un capítulo que asegure la estabilidad laboral de los funcionarios contratados.

-Se propone: el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 38

La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 379/2022. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Nota de fecha 15 de setiembre de 2022. Remite presentación con información sobre el programa de la 11° Edición "YO ESTUDIO y TRABAJO".

-Se propone habiendo perdido actualidad se archive el expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 39

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 121/2022. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES. Nota de fecha 2 de mayo de 2022. Remite copia de la versión taquigráfica en la oportunidad en que fueron recibidos representantes de la Unión de Clasificadores de Residuos



Urbanos Sólidos acompañados por integrantes del PIT CNT y de la Universidad de la República.

-Se propone: su archivo.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 40

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1939. Fragmento del Acta N° 63. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATIAS DE LOS SANTOS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 01/12/2022 hace referencia a las obras en Bella Unión por lo que sería muy importante que tomaran mano de obra local.

-Se propone: reiterar los oficios N° 065 y 066/2023 a través del cual se solicita informe si se ha dispuesto implementar cursos para la capacitación del personal obrero.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO POR EL "0" 2/1938. Fragmento del Acta N° 63. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JOSE GONZALEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 01/12/2022 referente a la reforma de la seguridad social.

***El Presidente de la Comisión propone** el archivo del expediente debido a que la Comisión recibió a los representantes de los trabajadores y la Ley ya fue aprobada.

***La Edila Sonia Alves** manifiesta su desacuerdo en el archivo del expediente porque en la nota que fue presentada para recibir a los representantes de los trabajadores se solicitaba recibirlos por el Plenario. No se aceptó y se la derivó a la Comisión.

Solicita que se mantenga el expediente en carpeta en virtud de que aún se continúa conversando y discutiendo el tema. No pretendiendo crear situaciones rípidas, sino que podría interesar al Plenario y la Comisión profundizar sobre algunos puntos de la Ley.

-Se resuelve: realizar un repartido de la Ley de Seguridad Social a los integrantes de la Comisión.

Mantener el expediente en carpeta.



-EL Presidente de la Comisión informa a los integrantes que en Plenario del día jueves 16, haciendo uso de la Media Hora Previa planeará el tema de la firma de los contratos a funcionarios municipales.

Solicitará que el tema pase a la Comisión para generar un expediente y así poder intercambiar información con la Directora de Recursos Humanos de la Intendencia Departamental.

-Siendo la hora 19.30 se levanta la reunión.

VERÓNICA DE LOS SANTOS
Secretaria Ad hoc

MARCELO SORAVILLA
Presidente

Lilián Escobar – Carmen Paz
Taquígrafas